



Ayuntamiento de
Horcajuelo de la Sierra

Nº: 104/2023

**DECRETO DE ALCALDÍA FIJANDO LA CONVOCATORIA DE
CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE
ADJUDICACIÓN DE URBANIZACIÓN DE LA TRAVESÍA POZAS Y
C/COMUNIDAD DE MADRID**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO. Convocar a la Mesa de Contratación, día 24 de julio de 2023 a las 11:20 en el Salón de Actos, finalizado el plazo de presentación de requerimiento tras la apertura pública y valoración posterior correspondientes al Sobre A y B, para contratar la adjudicación de urbanización de la Travesía Pozas y C/Comunidad de Madrid Estando integrada la Mesa de la siguiente forma:

- D^a Arancha Álvarez Peinado (Alcaldesa) Presidenta de la Mesa.
- D. María Puértolas Gareta (vocal).
- D. Sergio Fernández Denia, vocal
- D^a. María Brun González , vocal
- D. María Puértolas Gareta (Secretaria de la Mesa).

SEGUNDO. Comunicar a los licitadores vía plataforma de contratación y tablón de anuncios de Horcajuelo de la Sierra de la presente convocatoria indicándoles que la apertura correspondiente a los "SOBRES A y B", tendrá lugar en acto público en el día y lugar indicados.

Lo que se Decreta y firma el Sr. Teniente Alcalde, D^o José Luis Martín Mesto, en Horcajuelo de la Sierra, a 20 de julio de 2023.

EL TENIENTE ALCALDE

Fdo. : José Luis Martín Mesto

